



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

NÚMERO DE VIVIENDAS EN STOCK, A FECHA DE CONTESTACIÓN, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1452]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1452, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de viviendas en stock, a fecha de contestación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de enero de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1452]

**"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Francisco Javier Fernández Mañanes, Diputado del G.P. Socialista, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Número de viviendas en stock en nuestra región según los datos de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, a fecha de contestación de la pregunta, especificando si se trata de viviendas libres o protegidas y si se trata de viviendas nuevas o de segunda mano.

Santander, 8 de enero de 2013

Fdo.: Fco. Javier Fernández Mañanes. Diputado del G.P. Socialista."